Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
FRIGON S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 01:32AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	806922235	12 ABR. 01:31AM	00'56	TRANS	01	OK

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
DISTRIBUIDORA MULTIMERC
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 01:34AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	806441470	12 ABR. 01:34AM	00'34	TRANS	01	OK

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
IMPRENTA GAMA S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 01:50AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	559966	12 ABR. 01:49AM	00'36	TRANS	01	OK

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 01:52AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PAPELERA GUAIRA	12 ABR. 01:52AM	00'38	TRANS	01	OK

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
DAMI CREACIONES
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 02:00AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	806904166	12 ABR. 01:59AM	00'35	TRANS	01	OK

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
INDIUSTRIA GRAFICA M&M
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 01:56AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	806909210	12 ABR. 01:55AM	00'47	TRANS	01	OK

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
DALMI S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Marcos Aquilera
12-04-2013

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · C.M.E. PROF. DR. MANUEL GIAGNI · SUB U.O.C. Nº 36

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 01:40AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DALMI	12 ABR. 01:40AM	00'36	TRANS	01	OK

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 11 de abril de 2013

Ref.: LCO Nº 01/2013 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON Y ARTES GRAFICAS"

Señores
SERVIPRESS
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- FRIGON S.A.
- DISTRIBUIDORA MULTIMERC
- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
- DALMI S.R.L.
- SERVIPRESS

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 263/2013**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Efraín Casaballero
3012738
SERVIPRESS

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 ABR. 2013 09:45PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SOLUPRESS	12 ABR. 09:44PM	00'39	TRANS	01	OK